

LA NUEVA JUSTICIA



Periódico popular e imparcial; eco de la opinión

De los originales que se publiquen responden sus autores

JUMILLA 4 de Julio de 1920

Oficinas: ERCILLA, 9.—YECLA

Año I.—Núm. 14

Suscripción:

Yecla y Jumilla 0.30 ptas al mes
Fuera 1.50 » trimestre

Director: Joaquín Just

ALGO FUNEBRE

Se fué don Julián Plaza Miralles. Acudieron a la estación a despedirle muy pocos, porque el caso no era para más. Al verles, el señor Plaza no sabría que pensar de algunos, si iban a ejecutar un acto de cortesía o a escarnecerle, porque ellos fueron quienes le desdoraron, desacreditaron y hundieron.

Hubo su algo de lagrimitas. ¡A buena hora!

«También los muñecos lloran» según la cupletista. Los naturalistas afirman que también lloran los cocodrilos. ¿Qué de particular tiene que lloren ciertas personas, que se han pasado la vida haciendo verter lágrimas muy amargas a pobres inocentes y a mujeres desvalidas?

Ignoramos si don Julián Plaza Miralles deja enemigos en Yecla. Nosotros no lo somos, porque nacimos generosos, no tenemos hiel y creemos en la otra vida, como consecuencia indispensable de las tribulaciones que sufren en esta los que, como rezan las Bienaventuranzas, «tienen hambre y sed de justicia». Cristo en el Sermón de la Montaña, fué inmensamente grande.

Además, nosotros no somos enemigos del señor Plaza Miralles, porque no queremos hacerle tanto honor. Para honor basta con el que le hicieron quienes acudieron a la estación, mas que a despedirle, a enterrarle.

Que Dios nos dé a cada cual lo que nos merecemos. ¡Que si que nos lo dará!

¿Para qué querrán la situación?

Acertó quien dijo, en son de chunga, naturalmente, que el día 31 de Junio, enterrarían la situación, que vale tanto como decir la semana que no tenga jueves. No la han enterrado; que viva y haga cosas de provecho, es menester. Pero lo malo es que, ámen de vivir con vilipendio, no hará nada bueno, porque

no puede hacerlo. El político renco, es como el árbol torcido; ni aquél le es dado andar de recho; ni a éste enderezarse. La carne de paquidermo es dura para las parrillas.

Si no anularen el art. 29, tiempo queda para que lo anulen, por mucho que se diga en contra. El otro art. 29, aquél en que adelantaron el reloj cinco cuartos de hora para hacer con más propiedad y descaro el chanchullo, no se echó abajo hasta los nueve meses de perpetrado. ¿Pues, por qué regla de tres, tiene que anularse éste, a los cuatro meses y medio de su confección? ¿por qué ha de caducar el tiempo? No se impacienten los «tragadores», y hagan la digestión sosegadamente, que en Yecla, solo ellos se perecen por mandar y por mangonear; a los demás, nos importa un pito, porque para recoger una herencia empeñada hasta la médula, es preferible renunciar a ella generosamente. Los burros llenos de lacras y mataduras, ni los gitanos, que se precian en algo, los quieren.

Pero, vayamos a cuentas. ¿Para qué quieren la situación, quienes mandan? ¿para qué?

Hace muy pocas noches hubo un herido grave, junto a la Glorieta, y tuvieron que transportarle a casa del médico don Tomás Martín, para que le curase; y así se salió del paso. ¿Qué no hay instrumental en el titulado Hospital? Bueno ¿y qué? ¿Qué no hay clínica de urgencia? ¿Ni para qué ha de haberla sino han de faltar médicos voluntarios que curen de balde y pongan el hilo? Tontos, pues, serían los situacioneros si gastasen ni una peseta en estas bagatelas. Y ellos serán lo que quieran, pero lo que es bobos, no lo son, ¡no! ni mucho menos.

Otra, y que nos es de ochavol. Hace dos años que como reclamo oficial, se nos anunció que el señor diputado por el distrito, había conseguido convertir en completa, la limitada estación telegráfica; y, en efecto, esto era... un «canard», político, para pescar electores incautos. En cambio, ha bastado una visita de don Pascual García al señor ministro de la Gobernación, para que el Sr. Bergamín otorgase esta mejora a Yecla. Ya es, pues, completa esta estación telegráfica y ello se debe, precisamente, a persona que nada tiene que ver con los turroneiros recalcitrantes de la situación, que no cesan de ponerse moños.

Y de botones de muestra, de este o parecido tipo, podríamos presentar un enjambre; pero ¿para qué, si sería perder el tiempo? Esto lo sabemos todos. Por eso nada diríamos, si los señores situacionistas, cuando se trata de hacer algo, no acudiesen al bolsillo del contribuyente, ya harto esquilado, para interesarle en la ejecución de la obra. Dinero hay, si se quiere administrar bien, para realizar mejoras de alto decoro para Yecla.

Menos que ahora se recaudaba en tiempos de Martí y este arregló el Real de la feria; con mojonos, inclusive Verdad es que entonces

había quien solo percibía lo gastado taxativamente por material y hoy pasa todo lo contrario. ¿Y por eso tiraron contra Martí? ¡Y decíamos que Martí era malo! Los malos, los perversos son quienes inventan delitos para llevar a los inocentes a prisiones, a esos que hartos de ser sus instrumentos se sienten hombres, por un momento.

Por eso soportamos cinco meses de cárcel y siete procesos, que bendecimos, porque con ellos se quebraron las cadenas con las que los taimados nos tenían aherrojados.

Pero todo se sabrá, que el tiempo es maestro en verdades.

Por fortuna Yecla se va redimiendo: ya pasó aquella inquisitorial época en que los llamados agentes de la autoridad perpetraban encerronas, apadrinados por quien todos sabemos; e instigados por ese mismo invadían el domicilio ajeno para coaccionar ciudadanos pacíficos y obligarles a firmar documentos que son odiosos delitos; cuando no asaltaban las casas, revolver en mano.

¡En Yecla ya hay justicia! ¡Salud a los encargados de administrarla!

* *

Políticos, que solo se caracterizan, seamos benévolos, por su pasividad e incuria, que hacen dejación de sus deberes consintiendo que un alejado de la situación, como es don Pascual García, consiga el elevar a completa la estación telegráfica; políticos que no tienen ni sombra de rubor con que médicos, que ni siquiera son titulares, curen heridos en su casa, a altas horas de la noche por no haber en esta Yecla, abandonada, una clínica de urgencia, como corresponde a todos los países civilizados, deben cesar en el mando, «ipso facto», y dejar franco el paso a quienes se sientan más propicios a elevar la población de su categoría de aduar.

No precisa que aguarden la anulación del artículo 29, porque ya están anulados de hecho y de derecho.

Y además están anatematizados por la opinión pública

JOAQUÍN JUST

Acontecimiento Artístico

De tal puede calificarse el debut de la Orquesta Filarmónica de Yecla, de cuya creación ya nos hicimos eco en números anteriores. La Filarmónica está compuesta por Director-piano, Maestro Marcos Ros Navarro; los violines José Zafrilla, Miguel Marco, José Antonio López, Francisco Ortuño, Amparito Serrano.

Flauta, Juan Pucho; clarinete, Antonio Azofín; trombón, Antonio Lopez (Atalayá); tromba, José Verdú; cornetín, José Pina; violoncello, Blas Candela; contrabajo, José